

+

Dⁿ Geronimo Perez del Barco Veedor Ma-
xaris à Claustro pleno para mañana Sav.^{do}
ala Dia dela mañana, para presentar a las
Univ. el S. Dⁿ Dⁿ Fran. Velez à nombre de los
demas ^{res} D^{res} y M^{ros} en Medicina, y Artes
la Dedicatoria de unas Conclusiones impresas por
un Cursante en Medicina, las q. para su Examen
avia de haver defendido el Dia seis del pres.^{te}
Mes, y estar suspensas hasta q. la Univ. Vea
si muchas Clausulas delas q. contiene dha De-
dicatoria le son, o no ofensivas a su Estimacion,
honor, y antigüedad, y Resolber lo conven.^{te} No
falte Nadie. Fecha. Viernes 10 de Marzo

1769.

M. G. Manuel Calderon de la Barca V. D.

AVSA



res
p.

Canz.
Yuedas
Agudo
Vuis
Parada
ocampo
Yascon
Manz

— Mendoza ^{ve por}

Pexalbo
Canseco
Domingo

— Manzano
— Sarr. ^{ve co}

Bexthol
otexo
fina

D. Garcia

— Velasco

Baraxxo

— Madariaga

— Caxtafena

toledano

Cadam^{or}

Muñoz

Caxp.^{no}

— Baso

Parado

— Mang.

ve calde

Garcia

Prado

— Pexeta

Aliba

Las^{ta}

Rico

Voldan

Segj.

— Vixarte

Manz

Belarde

Alba

— Nieto
Malbar
Maxin

— Sanch^z

Vixma

— Varg^z

tailde

Ocampo

— Foxcada

— Alcazar

Madriaveitia

Blengua

Peñallex^s

Luebedo

Alonso

Axangp

— Velez

— Medina

— Gomez

— Cuesta

— Martin

— Lunzonegü

Beritua

— Foxax

— Olerm^z

— Abaxj.

— lozano

— V^r

Lamora.

— Deputad^o

Liz. D. J. Firuxio Barrio

D. J. Forquato Contreras

D. Juan Mon

D. Cenon de Sepma.

D. Viz. fijas.

R. P. fr. Abj. Simela

Consiliarios,

D. Ant. Nuñez

— D. Ant. Bergosa

D. Ant. fern.

— D. Diego Zapata

D. Nicolas Barrajⁿ

D. Rodrigo Faxia

— D. Viz. Baigorra

AVSA



Como

Exposición del Claustro
del año 1769
1769.

Libro -
Visto y puesto en el



Velan haie Relacion a claustro los asextos
 son los q. veen i firmen los v. Decan. pero
 no las Dedicatona, que un Rep. le haia he
 cho notiuoso de las clausulas,
 censure la Dedicatona la U. seayo en la
 vstro la Dedicat.

Velasio, esta bien notado los Rep. se supriman
 las conc. se cantique al estudio y sede Rep.

al R. del Colegio

Madariaga en quenta en la Dedicatona senombra
 el coleg. de Academia

Diosu Duet. por escrito.

Cartafena de

Prap Se Neofanlas con

Mang. Se Neofan y Veler sede una Rep.
 al Acte

Poxer Madariaga

AVSA



Vuaxte Se Recojan las conc. la U. dese tratar
sobre las Dedicatona, ~~sise~~

Directo Se Recojan las conc. y siseffis el cole
gio saque la U. la cara

Sanck. Com.

Medina Comismo y q. hta q. se junte las
80 conc. nosea el Ucto.

Alcaraz Se Recojan, se embren com. al
colegio p. Recoger las cons. del colegio y si
no las dan la U. tome p. las Dedicat.

Las vean los Decano. antes de dar la a la pres
sa. sede Rep. al estud.

U. Vex. Se Recojan las conclus. ha briguado las
l. conc. que se han impreso 80 Conc y q.

se embren com. al colegio para Recog. la U.

Declare sisehade tener el Acto desp. de Reco
gidas se acuerde q. todas las Ded. las vean

los q. firman los asentos.

Comismo ^{te} Directo, Sanck. Varq.

Medina Comismo, la Dedicatona la U.
los Cath. de Hum.



Gom.². Se Recofan y h^{ta} tanto no aya Acto
 desta Se Recofan las con. y vean las deo.
 los Decan. y pres. se sus p^a Asta Recog.
 las con.

3 Martin voto de Veloz.

4 Juan. voto de Veloz.

5 Torres, voto de Veloz.

Arag. se Recofan las con. y se sus p^a el Acto
 h^{ta} tanto las con. y deo. las vean el Deca
 no y Pres.

Urag. U.

Lazano se Recofan. y la con. de se ponga en
 el Archivo de U. con nota.

6. U. Veloz

Bexosa Veloz.

Zap. U.

7. Paigxi Torres

ve c^o. se Recofan las cons. se sus p^a el
 Acto, y en ad. fixmen y U. deo. y con.
 el Decano y Pres.

ve por Recofa el Acto. las con. y h^{ta}
 tanto no tenga el Acto.

AVSA



Acuerdo Se Recopran las 84 Con-
clusiones que se han impreso para el
Acto de Medica q. se havia de haver te-
nido el Dia 6 de Marzo por el Mismo
estud. que havia de tener el Acto y
en el interin que no las Recopa todas
no se tenga aho Acto. y si el Colegio
de Pan y Carbon se Resiste a dar la
quedione, pase yo el pres. S. a pedir
se la de parte de la Univ. y ponga por
testimonio lo q. Respondan en Caso
de no dar la Ho. doy fee

Jaredes

tambien se Acordo que todas las Dedicaciones
que se pongan en las Conclusiones que dexan en
lo sucedido las vean antes y Reconozcan lo q. dexa
mas sus asertos. doy fee.

Jaredes

AVSA



5

7

Boixador del Claustro pleno de 11 de Marzo de 1769

En Salamanca a once de Marzo de 1769, a las nueve de la ma-
ñana, se juntaron al Claustro pleno en la sala de Claustro,
de esta univ. presentes los ss. R. mo P. M. Fr. Barilio de
Mendoza; q. e hizo officio de v. R. or por no haber concurrido el
v. R. or en prop. y R. mo P. M. D. Gaspar Sanz, que lo hizo de
v. Cancell. por la misma razon; D. D. d. Juan Baso Polo; d.
Felix Manquedo; y d. P. h. e. de la Peña i Vazq. J. u. d. M. M. Fr.
P. h. Velasco; Fr. Pedro Madariaga; d. d. Joseph Cantagema;
Fr. Juan Perez; Fr. Juan Quiarte; Fr. Juan Nieto; Fr. La-
bruel Sanchez; y Fr. Juan Alcaraz: H. e. D. d. Fr. Velez;
d. Juan de Medina; d. Fran. Gomez; d. Antonio Cuerta; d.
Juan Marin; y d. Fran. Tuminegui: Medico = M. d. Diego
de Torres; d. Joseph Herin; d. Juan Araques; d. Matheo Loz;
y d. Andres de Yolema; Artistas = d. Antonio Berzona; d.
Diego Zapata; y d. Vicente Vaipoxi: Comisario de Hacienda
sido llamado por lasig. te. cedula — aqui la Cedula toda —

Leida esta cedula, el s. d. Velez, hizo relacion al Clau-
stro como mas antiguo, i a nombre de toda la Junta de ss. Medicos
y Artistas, que los asextos para los autos que se previen en
la univ. exam. los que solamente firmaban los ss. Decanos de
cada facultad, pero no las dedicatorias, y asi q. exponia a la
univ. q. por noticia que tenia por un R. mo P. de las clausulas que
contiene una dedicatoria que ^{disp. por un indiv. del Coleg. de San i Carlos p. acto de Medico.} habia hecho reoper, usus-
^(como pecano q. es esta facultad?) p. m. e. el d. d. de determinar sobre ello: y mediante q. la junta
habia ^{resuelto} ~~determinado~~ dar parte al Claustro, que este, ^{lo que ejecutaba para} haga ^{señala}
de ella, y ^{disponga} ~~de~~ lo que ourtare sobre las clausulas q. ~~contiene~~
~~contiene~~ en detimento de la univ. Oyda esta narracion
mando leer y leyó la dedicatoria contenida; de lo que hehe



3
cargola univ. se passó á tratar, confexia, i votar sobre dho parti-
cular assumpto: uno ^o fueron de parecer que se supriman
las Concl^s por estar bien notados los reparos, se cartique al
Estudiante, y de una reparata al R^o del Colegio: otro día rudi-
dicamⁿ a tamen por excipito, i fue su parecer, que por ahora no se hia-
del 2^o usad. esse novedad alguna con el Colegio, mediante á constarle, estar
el. por ser ignorante de la dedicatoria del Actuante, á no ser que se exis-
laxo, se halla en lo-
lado al fin. se en el libro
ta á entregar todas las conclusiones tanto de tafetas, de raso, y
papel, que se hayan impreso, pues si dho Colegio hiciere ^{de}
gum^o ~~de~~ esfuerzo ~~de~~ ^{de} ~~de~~, contempla el que vota, que
la univ. debexa valerse de todos los medios que la competan: De
este mismo parecer fueron varias ^{es}: otro dixeron que las conclu-
siones se recojan; añadiendo ^{uno} que el Sr. P^r. V^olez, de una reparata
al actuante: otro que la univ. debe tratar sobre las dedicatorias; otro
que si se exiere el Colegio la univ. saque la cara: otro lo mismo, y
que hasta punctar las 84, Concl^s impresas no sea ^{tena} el acto: otro
que se envíen Commis^o al Colegio para recoger las conclusiones de
el; y no dandolas, tome la univ. providencia; que los Decanos, vean las
dedicatorias, antes de imprimirlas, y de reparata al Estud^o: otro,
que esta averiguado se han impreso 84, que se envíen Commis^o al
Colegio para recogerlas, que la univ. declare si se hade tener el acto,
despues de recogidas todas; y se ponga por acuerdo que todas las
dedicatorias las vean lo que forman los asextos: otro añadió á
esto, que los Cath^o de Human^o vean las dedicatorias: otro, que ha
que se recojan no haya acto; otro, que los Decanos, y Presidente, ve-
an las ^{conclusiones} dedicatorias; otro, que la conclusion de ruda se ponga en el
Archivo, con nota: Eró y otras muchas i bien fundadas ra-
zones que expusieron, en orden á esta presente materia,
todo lo qual, tratado, confexido i votado; el deliberado fue



6
que se recogian las 84, Conclusiones que se han impreso
para el acto de Medicina que se havia haber celebrado el
dia 6 de Marzo, haciendolo el mismo Catedrático que le tenia,
y en el interin que no esten todas recogidas, no se ~~haga~~ ^{tenga}
dicho acto; y que si el Colegio de Pan y Carbon se resistiere
a dar la que tiene, paxase yo el 5.º a pedir la de parte
de la Univ. y ponga testimonio de lo que respondi en caso
que no quiera darla. Asimismo se acordó, que en
lo subsiguiente, todas las dedicatorias que se pongan en las
Conclusiones, que ocurran, las vean antes de imprimirse
las, y reconozcan, lo que firmen los doctores; y asy se
publicaron dho. acuerdos; con lo qual se acabo el levantamiento
el Claustro, de que doy fe

